

OMNIA POSSUM IN EO QUI ME CONFORTAT

A.C.N. DE P.

Año XLV Diciembre 1968 - Número 866
Depósito Legal: M. 244-1958

Director:
José Luis Gutiérrez García

EDITORIAL



La declaración universal de los derechos del hombre

Se ha celebrado el pasado día 10 de diciembre el XX aniversario de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, que fue aprobada por la Asamblea General de la O.N.U. en 1948. Esta Declaración ha constituido un paso decisivo en el progreso de la civilización humana al otorgar un reconocimiento internacional a los derechos humanos que, aunque en sí mismo no es vinculante para las naciones miembros, sin embargo ofrece una base jurídica para un reconocimiento efectivo y para el desarrollo posterior de convenciones internacionales que, ratificadas por los Estados, pueden ofrecer protección jurídica a las violaciones de esos derechos.

El Centro de Zaragoza de la A.C.N. de P., siguiendo las indicaciones de su Prelado, inició, en el mes de diciembre de este último año, la celebración de unos «Coloquios cristianos internacionales», que tuvieron como tema «Los derechos humanos a la luz de la Fe».

Nuestro presidente, en el discurso que pronunció en la LV Asamblea, hizo las siguientes afirmaciones: «... aceptamos plenamente nuestro "compromiso temporal", como hombres y como cristianos, en la defensa de los derechos de la persona humana, exigiendo garantías jurídicas efectivas contra toda forma de violación de los mismos, venga de donde viniere».

Hemos de reconocer que, en la formulación de los derechos humanos, tal como se proclamó en la Revolución francesa, tuvo una influencia más decisiva el pensamiento racionalista que el pensamiento católico, aun cuando, sin saberlo, hundió sus raíces en la tradición cristiana.

Hemos de hacer la salvedad, con todo, de que en la Declaración de Virginia y en la Constitución de los Estados Unidos de América, el pensamiento de los grandes juristas católicos del siglo XVI, especialmente de Suárez, ejerció una inspiración decisiva, sobre todo su doctrina sobre la soberanía popular o el sujeto originario del poder.

Los grandes Papas de los últimos tiempos y el Concilio Vaticano II han formulado la doctrina de los derechos del hombre desde un punto de vista cristiano.

El catálogo más completo de derechos del hombre recogido en un texto del Magisterio de la Iglesia, aparece recogido en la famosa Encíclica de Su Santidad Juan XXIII, la «Pacem in terris», sobre la base de la dignidad de la persona humana, como imagen de Dios en el plano natural y como hijo de Dios en el plano sobrenatural.

La Revelación no añade derechos nuevos al hombre, sino que ilumina y facilita el reconocimiento progresivo de derechos y da nuevas motivaciones para su reconocimiento efectivo.

La Iglesia del Concilio Vaticano II ha adoptado una actitud que Su Santidad Pablo VI caracterizó, con feliz expresión, de «humanismo nuevo», que superando la concepción de un humanismo antropocéntrico, que ha marcado y sigue marcando una gran parte de la cultura moderna, y rectificando ciertas posiciones doctrinales de un espiritualismo desencarnado, reconoce todo lo que había de positivo en la preocupación por el hombre, dándole un sentido teológico y al mismo tiempo «existencial» (no «existencialista»), tratando de restablecer la vinculación que existe entre teología y antropología, que constituye el núcleo fundamental de la Revelación judeo-cristiana (P. Congar).

La frase más revolucionaria que se pronunció, al iniciarse la Edad Moderna, fue la siguiente: «El derecho existiría aun cuando Dios no existiese...» (Hugo Grocio). El derecho quedaría reducido, en esa hipótesis, a la pura voluntad del Estado, sea que se ejerciesen los poderes públicos en nombre del pueblo o de la raza, o en nombre de un soberano absoluto o un dictador.

Pero por encima de las leyes escritas existe un criterio supremo para defender frente al derecho de la fuerza la fuerza del Derecho, que recibe su sanción definitiva del Dios Creador y Legislador.

Este aniversario de los derechos del hombre debería hacernos reflexionar profundamente a los cristianos sobre las enormes violaciones que todavía se cometen contra estos derechos sagrados —sin dejar de reconocer los progresos efectivamente realizados— para tratar con nuestro esfuerzo y nuestra acción generosa y sacrificada de que esos derechos no sólo sean proclamados programáticamente, sino también reconocidos efectivamente.

La A.C.N. de P. debe levantar, en nuestra Patria y en nuestro mundo, «la bandera de los derechos del hombre...», y no la debe dejar caer de sus manos.

SUMARIO

Editorial. La declaración universal de los derechos del hombre	1
Noticias. El libro que conviene leer....	2
Necrológicas	2
Actividades de los Centros. Los derechos humanos a la luz de la Fe	3
Círculos de Estudios. Egoísmo y solidaridad	4
Actualidades. El presidente visita Pamplona	6
La vocación integral del hombre y el problema de la natalidad	7
El Colegio Mayor San Pablo honra a su fundador	8
Fernando Martín-Sánchez	8

Isaac Peral, 58. Madrid-3

Imprime: S. A. E. Gráficas Espejo

Tomás Bretón, 51. Madrid-7

NOTICIAS

EL LIBRO QUE CONVIENE LEER

FRANÇOIS HOUTART: «Renovación de la Iglesia ante el futuro». Ed. Herder. Barcelona, 1967.

François Houtart, director del Centro de Investigaciones Socio-religiosas en la Universidad Católica de Lovaina, es uno de los más conocidos especialistas en el campo, entre nosotros tan descuidado, de la Sociología religiosa. De forma específica ha dedicado parte de sus actividades al estudio de la problemática social de Hispanoamérica.

Este volumen recoge un conjunto sistemático de conferencias pronunciadas por el autor y aparecidas primeramente en lengua inglesa.

La primera parte del libro se ocupa de la civilización técnica que caracteriza nuestra época y la de los consiguientes cambios que esta modalidad cultural origina sobre la contextura mental del hombre contemporáneo (cambios de valores, valoración, nuevas relaciones entre el hombre y la naturaleza, nuevas relaciones sociales...). Es un estudio empírico, realista, desenfadado, en donde ciertamente se instaura un «punto de vista sociológico» que permite el análisis objetivo de datos en materias hasta ahora consideradas como refractarias a tales investigaciones. A esta visión sociológica global de la actual situación sigue un replanteamiento de el puesto de la Iglesia en la civilización técnica. Las nuevas relaciones entre la Iglesia y el mundo tienen que tomar en cuenta los resultados de la sociología positiva y atenerse con rigor a sus datos. Uno de los puntos a tener en cuenta es el número de católicos y la actividad misionera. Si el aumento de población sigue el ritmo actual, hacia el año 2000 puntualiza Houtart— los católicos alcanzarán a ser sólo el 15 ó 16 por 100 de la población mundial: «Nos estamos convirtiendo en una minoría cada vez más pequeña que plantea interrogantes nuevos e imperiosos en relación con la misión de la Iglesia en el mundo.»

Con igual rigor se plantea el problema de las nuevas organizaciones en la Iglesia (centralización y descentralización, cuerpos intermedios, etc.) de los nuevos tipos de acción (desarrollo de servicios, apostolado seglar, liturgia y catequesis) y de las nuevas funciones del clero y de las religiosas. La finalidad de las investigaciones precedentes es clara: ayudar a la formación de un nuevo espíritu, un nuevo dinamismo y un optimismo nuevo entre los cristianos de nuestro mundo actual.

Existe un evidente peligro de una masificación estudiantil incluso en el ámbito colegial

DECLARACIONES DE ERNESTO GONZALEZ, DIRECTOR DEL COLEGIO MAYOR SAN PABLO

El diario «Pueblo» recogió recientemente unas declaraciones de don Ernesto González, director del Colegio Mayor San Pablo, que sintetizamos en los siguientes puntos:

—La tarea de dirigir un Colegio Mayor Universitario —yo controlo 185 universitarios— es difícil, pues es un vivero de convivencia y hay que mantener dicha convivencia. En los colegiales hay predominio de los de Escuelas Técnicas.

—Considero que una excesiva masificación de la zona colegial. Hay unos siete mil internos e inevitablemente temo problemas sociológicos que acabaran por minar el ambiente universitario.

—El universitario está sobrecargado, y ello dificulta la labor del colegial.

—Los Colegios Mayores no son centros en donde haya de discutirse la cuestión universitaria. Los colegiales están vinculados a las Facultades y Escuelas, que es donde se abren las grietas.

—En los colegiales hay virtudes nobles y generosas, con el signo de los que se sienten portadores de un nuevo sentimiento. Los perjuicios para ellos no existen. Pienso que hay que escucharlos. En la convivencia colegial vemos cómo se clarifican sus valores.

JOSEF BOMMER: «Ley y libertad». Editorial Herder. Barcelona, 1967.

El problema que aquí se plantea es el de la tensión entre la formalidad de la ley y el dinamismo de la libertad dentro del seno de la Iglesia católica. Se ha acusado repetidamente al catolicismo de que consigue su unidad a costa de abogar la libertad individual entre las redes del Derecho Canónico y el Dogma. ¡Caro precio —se dice más o menos explícitamente— el que se ha de pagar por su unidad! Este reproche, a veces soterrado, adquiere hoy particular relieve porque la conciencia del hombre moderno está particularmente sensibilizada contra cualquiera forma de enajenación de la libertad de conciencia. ¿Cómo es posible compaginar la disciplina eclesiástica con la personal independencia moral?

Esas y otras cuestiones de la misma índole se plantean con un espíritu de sincera comprensión y llevan al autor a concluir que, lejos de ser una oposición hostil irreconciliable, ley y libertad son dos extremos entre los que se sitúa el cristiano auténtico, en una fecunda tensión que tiene por meta la auténtica y suprema libertad: Dios.

El libro, de sólo 140 páginas, está escrito en un estilo fluido y su lectura resulta fácil y amena.

NECROLOGICAS

VARIOS PROPAGANDISTAS HAN FALLECIDO RECIENTEMENTE. Don Juan Villalonga, don Jesús Marañoñ y Ruiz Zorrilla y don Antonio Ortiz Muñoz.

● Juan Villalonga fue un auténtico paladín del apostolado seglar; poseído de un espíritu entusiasta y combativo, se entregó fervorosamente en pro de una serie de tareas que constituyeron la gran ilusión de su vida y en las que dio muestras palpables de gran eficiencia y capacidad de dirección. Tanto en la A.C.N. de P. como en Acción Católica, Villalonga ocupó puestos de gran responsabilidad en los que dejó y dio gran parte de sus esfuerzos y de sus cualidades intrínsecas de «apóstol seglar». Llevó a cabo con tesonera entrega la realización de numerosas obras benéficas, como fueron la restauración de la cartuja de Porta Coeli y la del Sanatorio de Fontilles, realizada después de nuestra guerra civil.

Su vida estuvo siempre presidida por una alteza de miras y un deseo de superación permanente en aras de cumplir con fidelidad extrema el lema de nuestra Asociación: «Servir a la Iglesia como ella desea ser servida.»

● Jesús Marañoñ, compañero y propagandista, abogado del Estado y con más de cuarenta años al servicio de la Administración pública, son una muestra evidente de su incansante actividad siempre guiada por un setnido profundamente católico del que dio muchas, por no decir siempre, prueba a lo largo de su dilatada vida profesional. Durante más de un lustro ostentó la presidencia de las Minas de Almadén; siendo posteriormente jefe de inspección y subdirector de lo Contencioso, y desde 1957 jefe de la sección especial de Derechos Reales en la Inspección General de Hacienda.

● Antonio Ortiz Muñoz, propagandista, en quien la A.C.N. de P. tuvo uno de sus más eficaces promotores y colaboradores, era natural de Sevilla, licenciado en Derecho por la Universidad de Granada y en Filosofía y Letras, Sección de Historia, por la de Sevilla; lo que ocultaba modestamente para no querer ser y no figurar más que como periodista. En su tarea periodística desempeñó muchos puestos y en todos demostró su probada eficacia. Fue redactor de «Ya» desde su fundación, en 1935, hasta hoy.

Vaya desde las páginas de nuestro Boletín un recuerdo entrañable para nuestros inolvidables compañeros. Descansen en la paz del Señor.

AQUI LA FUNDACION SAN PABLO

La Fundación San Pablo, presidida por un claro y abierto sentido social y cristiano, tiene una serie de finalidades que precisan de la aportación de todos. Es preciso una intensa colaboración, si bien han sido muchas las aportaciones recibidas, pero aún no son suficientes para la labor colosal que se pretende. Pensad que en ningún momento se exhiben problemas teóricos, sino concretas necesidades. En la 55 Asamblea General se mostró un exacto panorama de las obras docentes existentes bajo la protección de la Asociación: 10 centros docentes en funcionamiento con más de 5.000 plazas y seis centros en proyecto, algunos ya bastante adelantados. La Fundación San Pablo tiene que volcarse en ayuda de estas obras facilitando un gran número de becas, ayudándola en su desarrollo y promoviendo a los mejores para que alcancen niveles superiores de enseñanza.

Necesitamos con máxima urgencia vuestra aportación, pensad en la finalidad social y cristiana que encierra esta Fundación y confiamos ciegamente en que nos prestaréis vuestra inestimable ayuda.

CONFIAMOS EN VUESTRA COLABORACION MAS ENTUSIASTA:

- Enviando un boletín de inscripción o simple carta a la FUNDACION SAN PABLO, Isaac Peral, 58, Madrid-3.
- Entregando vuestra aportación a la misma por giro postal o a su c/c. «Fundación San Pablo», 88874/21, abierta en el Banco Español de Crédito, Alcalá, núm. 14, Madrid.

Hasta pronto y NO OLVIDEIS que la FUNDACION SAN PABLO os espera.

Los derechos humanos a la luz de la Fe

Coloquios Cristianos Internacionales en Zaragoza

Con una misa de Réquiem por el alma del cardenal Herrera Oria, que tuvo lugar en la catedral de La Seo, a las once de la mañana, se iniciaron los coloquios organizados por el Centro de Zaragoza de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas.

La sesión de apertura tuvo lugar a las doce, en la Casa del Deán. Don Luis de Diego Samper, por la Comisión organizadora, dirigió unas palabras de salutación para los coloquiantes, dándoles la bienvenida a Zaragoza y explicando el porqué de la iniciativa de esta obra de la A.C.N. de P., Asociación que, según palabras de su primer presidente, don Angel Herrera, es difícil definirla, porque es una institución singular, sin pareja en otras naciones, con un quehacer amplísimo e ilimitado que es su historia al cumplir su LX aniversario y es su realidad actual en obras y proyecciones sociales para el bien común.

HORIZONTE ABIERTO A LA REFLEXION

Los Coloquios Cristianos se proponen establecer una serena plataforma de diálogo entre españoles y extranjeros sobre temas de actualidad viva y perenne. «Los derechos humanos a la luz de la Fe» es el tema presente.

Los derechos humanos no pueden concebirse sino a la luz de la Fe y del Magisterio luminoso de la Iglesia; es la doctrina de la dignidad personal del hombre, su eje inmovible, y para demostrarlo basta leer los documentos llenos de inspiración del Vaticano II y las más recientes Encíclicas, como «Mater et Magistra», promotora del derecho a la justicia social y a la seguridad; «Pacem in Terris», defensora de los derechos subjetivos y políticos; «Ecclesiam Suam», del derecho al diálogo; «Populorum Progressio», del derecho a la solidaridad de todos los pueblos y del desarrollo, y, por último, «Humanae Vitae», que es el más hermoso alegato en defensa del derecho a la vida y a la dignidad de la familia.

He aquí, señores, terminó don Luis de Diego, un abierto horizonte para la reflexión y para el diálogo.

Seguidamente, el profesor Polo Barrena, de la Universidad de Navarra, desarrolló la primera ponencia sobre el sentido cristiano de la libertad. Estableció precisiones en torno al concepto, las formulaciones clásicas; la libertad en el pensamiento contemporáneo y el doble plano, psicológico y trascendental, en que puede plantearse el tema de la libertad.

Explicó los ámbitos de la libertad: espaciosidad, intimidad, destinación y el pensar. Hizo una especial consideración de la libertad operativa y la situación actual de la técnica. Por último, estudió la promoción cristiana de la libertad, el problema de persona y sociedad; la cualificación cultural de la Humanidad, y la orientación trascendente del progreso.

SESION DEL SABADO

El sábado continuaron los diálogos en mesa redonda, con una asistencia de coloquiantes que llenaba la capacidad del salón silencioso y recogido de la Casa del Deán.

SENTIDO CRISTIANO DE LA EXISTENCIA

Se inició la sesión de la mañana con media hora de anticipación sobre el horario previsto, dado el número de intervenciones anunciados dentro del espacio del segundo tema. El profesor don Fernando Guerrero Martínez, del Instituto Social «León XIII», de Madrid, desarrolló su tema acerca de «Los derechos humanos a la luz de la Fe. Su determinación y conteni-

do». El sentido cristiano de la existencia humana parte de Dios como fundamento de todos los derechos del hombre. Estos pueden considerarse en cuatro grupos: Derechos personales, Derechos familiares, Derechos económicos y Derechos sociales y políticos.

Estudió entre los primeros el derecho a la existencia y a la integridad corporal y síquica, a los medios de subsistencia, a la buena fama, a la búsqueda libre de la verdad, a la manifestación y difusión de las propias opiniones, a la información objetiva de los hechos públicos, a la cultura, a la formación profesional y al culto divino privado y público.

Entre los derechos familiares citó el de elegir estado de vida, fundar una familia y recibir ayuda de la sociedad para su desarrollo; y el derecho preferente de los padres a mantener y educar a sus hijos.

Derechos económicos son el de trabajar y ejercer una profesión, de libre iniciativa de trabajo en condiciones apropiadas tanto para el hombre como para la mujer, el salario justo y el derecho a la propiedad privada de los bienes, incluso de los productivos.

Como derechos sociales y políticos presentó los de reunión, asociación, libre residencia y emigración, a tomar parte activa en la vida pública y, sobre todos, el derecho a la seguridad jurídica. El coloquio que se abrió a continuación fue muy animado y en él intervinieron los señores Oliveros, Sancho Izquierdo y los profesores Gualita Martorell, Guerrero Martínez, Vitoria Garcés, Dufol Abad; la voz juvenil fue escuchada por medio de los universitarios Aldama y Enciso y también el profesor Luna. Todos los aspectos tratados, además de actualidad, se referían a temas vivos de los derechos humanos.

LIMITACIONES DE LOS DERECHOS HUMANOS

La sesión de la tarde hubo también de anticiparse media hora para poder atender a todos los que tenían pedida la palabra. El P. Jesús Azagra, O. P., director del Colegio Mayor Cardenal Xavierre, desarrolló la última de las ponencias para el coloquio: exigibilidad, condicionamiento por el bien común y limitaciones de los derechos humanos. Expuso las características de las legislaciones vigentes y a continuación el verdadero sentido de la expresión «a la luz de la Fe». Analizó la doctrina de la Iglesia sobre los Derechos humanos, especialmente la doctrina pontificia más reciente y la del Concilio Vaticano II, y a la luz de ellas, la exigibilidad de los derechos del y para el hombre y las limitaciones y reservas en gracia al bien común.

Por último trató la cuestión acerca de si se pueden limitar o suspender alguna vez los derechos humanos.

También la brillante disertación del P. Azagra, sugestiva como la del profesor Guerrero, dio lugar a un animado coloquio en el que prácticamente intervinieron todas las personas que han asistido al diálogo.

Mención destacada merece el hecho de que durante una buena parte de la sesión de la tarde asistió a ella el arzobispo de Zaragoza, que conforme él mismo dijo, venía como un dialogante más y así, en efecto, intervino varias veces.

CLAUSURA

En la sesión de clausura del domingo fue presentada una comunicación del Centro de A.C.N. de P. de Barcelona, original del señor Miliam Mestre, sobre «El neocapitalismo y su alineación de la li-

bertad», que tuvo una excelente acogida, refutando errores de Marcuse hasta su conclusión en estos términos: el neocapitalismo no conduce más que a una sociedad sin libertad real.

Don Luis de Diego Samper hizo el resumen de los coloquios, expuso la problemática estudiada y un resumen de los criterios predominantes.

Se refirió a la posible continuación de los mismos en años sucesivos, mediante su institucionalización en la capital de Aragón.

El presidente de la A.C.N. de P., don Abelardo Algara Marco, pronunció unas palabras de agradecimiento a los organizadores de los Coloquios, que respondiendo a una indicación de su prelado pusieron manos a la obra con toda diligencia y cuidado han hecho realidad los Coloquios, creando un instrumento de pensamiento al servicio de la Iglesia.

«Los tiempos actuales son tiempos de renovación profunda, individual y colectiva. Tiempos de renovación del mundo, moderno y distinto, para ser asumido, transfigurado y unificado por Dios.»

«La juventud nos exige y apremia. No veáis en su rebeldía solamente una postura ruidosa y de desorden; junto a los condenables activismos revolucionarios existe una sana juventud que pide soluciones para su dinámica e ideales a su quehacer.»

«Los acontecimientos diarios muestran el trauma que unas posturas distantes ocasionan a la vida del pueblo de Dios. Y si son necesarias las distintas actitudes y posiciones como un signo renovador de la Iglesia, la falta de caridad en la unidad, los extremismos y la desobediencia pueden conducirnos a una deserción de almas sencillas y limpias.»

«Nunca pueden ser tan grandes las diferencias que no quepa el diálogo sereno y constructivo.»

«Sirvamos a la Iglesia como ella desea ser servida. Que no consiste en mera pasividad o mero conformismo. Porque así no servimos, sino que somos servidos. Prestar un servicio a la Iglesia es profundizar en la fe y en su doctrina, encontrar soluciones y entregarnos a su extensión.»

«La A.C.N. de P. quiere mantener viva la sensibilidad que caracterizó a sus fundadores para detectar los «signos de los tiempos» con fidelidad a los valores permanentes de la doctrina de la Iglesia, pero con sentido de renovación hacia los nuevos problemas de los tiempos.»

«Que esos derechos humanos sean efectivamente reconocidos no sólo por exigencias de justicia y caridad hacia nuestros hermanos, sino también porque ese orden jurídico de libertad y de justicia facilita a los hombres la apertura hacia los valores espirituales, sintiéndose impulsados a conocer mejor al verdadero Dios.»

El arzobispo de Zaragoza cerró el acto diciendo, entre otras cosas:

«Hoy la Iglesia pide diálogo, y en España hace más falta.»

«La crisis está planteada en el campo del pensamiento y con estas mismas armas hemos de luchar.»

«Si la Iglesia de la Reforma hubiera sido algo más que un dique no hubiera habido divorcio entre la cultura y la Fe.»

«Si los Coloquios Cristianos Internacionales de Zaragoza se institucionalizan, puede ser renovada la labor y el pensamiento social que hizo memorable el grupo de Zaragoza.»

«Las aguas del Ebro pasan y pasan, pero el Pilar sigue firme hace veinte siglos.»

«Los Coloquios Cristianos Internacionales deben mantener esta mentalidad cada vez más abierta y conciliar, sin soberbia intelectual, porque el mundo será de los que sepan legar a los hombres razones para vivir y razones para esperar.»

EGOISMO Y SOLIDARIDAD

El día 4 de octubre, como ya dimos cuenta a nuestros lectores, tuvo lugar la apertura de curso del Círculo de Estudios del Centro de Madrid. Este año uno de los temas centrales de reflexión y diálogo es el de la «*Humanae Vitae*» en toda su extensa problemática. Sobre el tema «Egoísmo y solidaridad» disertó el ilustre escritor y abogado, propagandista de la primera hora, y actual presidente del Consejo de Administración de La Editorial Católica, don Javier Martín Artajo. He aquí el texto auténtico de su interesante conferencia.

Muchas gracias, querido Abelardo, por esta presentación tan elogiosa; como todos vosotros me conocéis, comprenderéis lo que por afecto ha puesto por su cuenta.

Quiero daros una explicación respecto al título de la conferencia: «Egoísmo y solidaridad». Yo entendí que el Cursillo versaría sobre la «*Populorum Progressio*», y heme aquí ante el anuncio de que el nervio central ha de ser la «*Humanae Vitae*». Esta equivocación no me obliga a cambiar el tema, porque las dos Encíclicas están de tal manera unidas que se complementan necesariamente; y así la solidaridad que exige la «*Populorum Progressio*» tiene su expresión más firme, acabada y amorosa en el círculo familiar. Por otra parte, yo me limitaré a bosquejar el pórtico del cursillo para dar paso a conferencias de mucha mayor autoridad moral para tratar los temas sustanciales que la «*Humanae Vitae*» plantea.

Era el 29 de julio pasado cuando fuimos convocados los que nos movemos dentro del ambiente periodístico al Club Internacional de Prensa por invitación de nuestro compañero José María Sánchez de Muñián, a quien el señor Nuncio le había conferido, por indicación de Su Santidad Pablo VI, la misión de dar a conocer a los católicos españoles las directrices de la Encíclica que se había de promulgar aquella misma tarde. Terminada su explicación magistral, anunció que quedaba abierto el diálogo y se ofreció a aclarar cuantos conceptos hubieran quedado oscuros, confiando sobre todo en la presencia del señor arzobispo de Madrid, monseñor Morcillo; del obispo de Málaga, monseñor Benavent, y el rector de la Universidad Central, doctor Botella, para encontrar explicación adecuada a las dudas que pudieran suscitarse. Nadie quería romper el fuego; la presión de la responsabilidad de-

tenía las lenguas. Por fin el diálogo se abrió y hubo diez o doce felices intervenciones contestadas por Sánchez de Muñián con los textos pontificios y apoyado por la gran autoridad de quienes ocupaban la presidencia. Cuando se terminaron las cuestiones fundamentales, me permití plantear un tema marginal, pero gravísimo: el impacto que había de causar esta Encíclica en el pueblo católico y en el mundo entero y me atreví a pronosticar que la impresión sería tanto mayor cuanto que la tardanza en aparecer esta Encíclica había hecho camino a la interpretación personal de la expresión conciliar, que hablaba de la paternidad responsable y consciente. De hecho esa expresión se había interpretado muchas veces, en la intimidad de la alcoba y en el secreto del confesionario, como la permisión de las prácticas que regulan la natalidad no solamente por los métodos naturales —Ogino—, sino por los sistemas ya usuales en el mundo entero y aun dentro de determinados ambientes católicos, concretamente el uso de la famosa píldora. No podíamos decir que había pasado «demasiado» tiempo, porque ese término relativo significa ya una crítica, pero sí que había transcurrido «mucho» tiempo, seguramente porque la importancia del tema y la responsabilidad del jefe de la Cristiandad le obligó a reservarse el estudio personal de un problema que afecta a las costumbres y al porvenir y felicidad de la Humanidad entera. Nosotros, como periodistas y —dije entonces y ahora repito— como propagandistas, estamos realmente preocupados de cómo la opinión pública va a recibir estas normas tan claras y exigentes. Acaso, como emisarios ante la opinión pública, nos creíamos obligados a mantener los principios de la Encíclica «*Humanae Vitae*», pero también a procurar que la carga que impone a los cónyuges, que han de seguir la tradicional

doctrina de la moral católica, fuese compartida por la sociedad entera.

SOLIDARIDAD Y VIDA COMUNITARIA

Es cierto que la «*Humanae Vitae*» no añade un adarme más en orden a los deberes que los cónyuges han de cumplir, pero sí establece un límite estricto y preciso por el cual el matrimonio católico sabe a lo que tiene que atenerse para cumplir con la moral cristiana que, en resumen, es la prohibición de interrumpir el proceso natural de la procreación, una vez iniciada, por ningún medio artificial, con las naturales consecuencias que yo no enumero porque será materia de las sucesivas conferencias. Sólo quiero destacar que toda la Encíclica rebosa comprensión y está basada en el amor.

Pero si es fuerte la responsabilidad que incumbe a los esposos por aquella declaración, algo debe hacer una sociedad que se llama cristiana y un Estado que se califica de católico para facilitarles el cumplimiento de una obligación que muchas veces resulta heroica. Todos los miembros que componemos esta parte de la gran familia humana que vive sobre la Península Ibérica, y con cuyos miembros mantene- mos relaciones de continuo trato y vecindad, deberíamos sentirnos solidarios en cuantos problemas se derivan de la vida comunitaria. Y tenemos que pensar que de la «*Humanae Vitae*» debe surgir toda una política familiar que, en primer lugar, facilite a los matrimonios jóvenes vivienda para cumplir con esa fundamental obligación de procrear y educar a sus hijos. La construcción de viviendas suficientes y de superficie capaz, es una consecuencia inmediata. No creo que los cincuenta y dos metros cuadrados que hoy se exige como límite mínimo sean capaces para albergar el desarrollo normal de una familia; ni que los precios de la vivienda hayan quedado a la libre contratación durante mucho tiempo, sin que se limitasen tan sólo las rentas, con lo cual naturalmente no se construían casas para darlas en arrendamiento; ni que el valor del solar sea objeto de la más monstruosa especulación, llegando a computarse su repercusión en el metro cuadrado construido por el 30 y el 40 por 100 del precio del mismo; ni que las viviendas se construyan sólo agrupadas en enormes barriadas de las capitales, sin tener en cuenta el desenvolvimiento racional de la vida económica, industrial y agrícola de la nación; ni que las compañías inmobiliarias y constructoras absorban para sí los beneficios que

la legislación ha concedido para que las viviendas sociales queden al alcance de los futuros beneficiarios, etc., etc.

Lo mismo podremos deducir en relación al problema de la subsistencia, donde se requiere mano muy firme para evitar el encarecimiento de los alimentos fundamentales, sobre todo por la intervención de mano intermediaria. Igual puede prevenirse la necesidad del vestido y otra todavía más difícil de solucionar, cual es la educación e instrucción de los hijos. Es muy fácil comprender la obligación impuesta a los demás de traer hijos al mundo, pero resulta bastante difícil proveer sus necesidades y hacer posible a los padres el cumplimiento de sus deberes.

Tal fue más o menos el contenido de mi intervención en aquella reunión del Club Internacional de Periodistas, que por cierto se recibió con pruebas de aprobación entusiasta. Poco después se pudo comprobar, por las referencias que dio una de las principales Agencias extranjeras de aquel acto a la Prensa mundial, que les interesaba presentar mis palabras en tono de protesta, torciendo su significado, por lo cual hube de replicar en el artículo publicado en «Ya» bajo el título «La carga de los hijos».

LOS HIJOS, FRUTOS DEL AMOR

Como veis, el título de la conferencia, solidaridad y egoísmo, tiene una perfecta aplicación dentro de la «*Humanae Vitae*», no sólo por la actitud que los esposos puedan tomar ante los seres que llaman a las puertas de la vida, sino ante la actitud de todos cuantos componen la sociedad donde aquéllos han de integrarse.

Preocupado por este enunciado de solidaridad, he buscado su significación más íntima, que llega por un lado a encarnarse en el sentido cristiano de fraterna caridad y por otro a radicar en algo tan natural como el sentido de la especie.

Confieso que me produjo gran tranquilidad conocer la tesis de Teilhard de Chardin por la que la solidaridad entre los hombres es el último grado del instinto de la especie; una fuerza ontológica que nace dentro de nuestro ser y que naturalmente nos obliga a cumplir nuestros deberes de convivencia con los demás. Mientras los graves problemas de la procreación y cuidado de la especie han quedado encomendados al instinto —que en el hombre naturalmente tiene una expresión racional—, el desarrollo de la Humanidad ha sido normal. Si los hijos se hiciesen o dejasen de hacer por silogismos, vendrían pocos al mundo, pero si son el fruto del amor nacido en la atracción natural del sexo, espiritualizado en el hombre y consagrado por el Sacramento en el cristiano, está asegurada la perpetuidad de la Humanidad. Dios ha puesto el estímulo donde lo exige la necesidad que el hombre tiene de procrear y subsis-

tir. La vida entera de la Naturaleza nos enseña esta permanente lección.

Gracias a ese instinto, la vida se perpetúa sobre la tierra, ofreciendo cada vez especies más perfectas desde que se inició, tal vez antes de trescientos millones de años, en el magma caliginoso de los mares, cuajados de proteínas. Desde entonces cada especie procura su propia perpetuidad, incluso a veces con el sacrificio de los progenitores. Es maravilloso el ejemplo de solidaridad familiar de ese pato que se finge paticojo y alicortado para que le persigan los que vienen a asaltar su nido, y cuando logra despirtarlos, retorna a recoger a sus polluelos y llevarlos a sitio seguro; y el jefe macho del rebaño de gacelas, que se separa para que le siga el cazador, mientras las hembras y los varetos huyen; y el ruiseñor que canta a la madrugada para que la hembra siga empollando sus huevos, escena sólo comparable con la que presencié este verano: un chiquillo de dos años se puso a cantar «cinco lobitos tiene la loba» para distraer a su hermanilla, mientras el practicante le ponía una inyección.

Así podríamos citar infinitos casos que demuestran la fuerza con que la vida tiende a perpetuarse. Lo grave es cuando el hombre llega a ser dueño de su propia existencia, la pone en peligro y trata de secar el manantial de la vida en su mismo origen, disponiendo no sólo de su propia existencia, sino llegando incluso a que los gobernantes de los países desarrollados impongan como condición de su ayuda las prácticas esterilizadoras.

Tenemos que fomentar entre nosotros mismos este espíritu de solidaridad puesto por Dios en la naturaleza humana, facultad que es una especie de sentido de equilibrio por el cual nos damos cuenta si nuestra conducta está o no conforme con el interés general; algo así como un radar que orienta nuestra personalidad dentro de los círculos comunitarios en que vivimos, como el avión queda orientado en el espacio por las ondas que su radar emite.

EL EGOISMO, PECADO DE INSOLIDARIDAD

El pecado de insolidaridad lo cometeamos siempre que damos preferencia a nuestros egoísmos, tanto en el uso de nuestras facultades en el área profesional como en el uso de nuestra propiedad en el orden patrimonial. El no hacer producir a la tierra todo cuanto pueda servir de alimento a la comunidad; el especular sobre el terreno urbano; el acaparar o destruir alimentos por lucro mercantil, etcétera, son crímenes contra la solidaridad que a nosotros semejante debemos. Acaso el pueblo español, tan propicio a la compasión de la desgracia que contempla de cerca, no tenga muy vivo este sentido de solidaridad hacia el grupo vecinal o profesional en el que esté integrado.

Pensemos que esta solidaridad, sublimada por el cristianismo, no es otra cosa que la caridad fraterna y recordemos que esa caridad lo que hoy nos pide no es una limosna derramada a voleo, sino emplear a fondo lo que somos y tenemos en promover el desarrollo de la Humanidad.

De esta Encíclica «*Populorum Progressio*» —que por algo no habrá sido tan comentada por la Prensa plutócrata internacional como la «*Humanae Vitae*»— se nos pide una **acción solidaria** para que afrontemos con audacia y valor el cambio decisivo que se está operando en la Historia de la Humanidad y acometamos la reforma urgente que se requiere para acabar con las viejas injusticias. Cada uno —es declaración del Papa— debe aceptar generosamente su papel, sobre todo los que por su educación, su situación y su poder tienen grandes posibilidades de que su acción resulte eficaz.

Hay **dos caminos** para promover estas reformas necesarias: la **violencia** revolucionaria y la **transformación continuada y profunda** de las actuales estructuras económicas. La violencia es rápida y eficaz, pero ya estamos viendo sus resultados. Preguntádselo al pueblo checoslovaco pisoteado por Hitler hace un cuarto de siglo y avasallado ahora por el Krenlim dónde han ido a parar sus esperanzas de redención. Pero también es verdad que si nosotros no tenemos que ofrecer más que palabras huecas y vagos deseos, no podremos llenar la confianza de las gentes.

Yo **no tengo la menor autoridad** para levantar aquí **cátedra**, y mucho menos para poner paño al **púlpito**. Sólo me atrevo a comprometerme con todos vosotros a **alertar en nuestra propia conciencia este SENTIDO DE SOLIDARIDAD** que hemos tratado de descubrir y seguir la dirección que sus ondas nos indiquen para promover en cada momento, en lo que a cada cual nos compete, el **progreso de la familia humana**, de la que todos formamos parte.

Si alguien está obligado a ejercitar esa acción solidaria a la que el Papa nos convoca, superada por un espíritu de cristiana caridad, somos los propagandistas, que no podemos reservar para nosotros la posición privilegiada, desde el punto de vista espiritual, en que la Providencia nos ha puesto, sino que hemos de volcarnos hacia los demás. En el ejercicio de cualquier cargo público o función administrativa, en la actuación de nuestra profesión y en la práctica de nuestro apostolado se-glar, hemos de actuar en solidaridad con los miembros de esta gran familia humana que es nuestra Patria, procurando que todos sus miembros disfruten de un mínimo bienestar, base de la paz social y de la felicidad de todas y de cada una de las familias que quieren vivir dentro de las normas de moral cristiana que la «*Humanae Vitae*» nos propone.

EL PRESIDENTE VISITA PAMPLONA

Durante los días 1 y 2 de noviembre, el presidente de la Asociación, acompañado por dos jóvenes propagandistas del Centro de Madrid, Luis Tortosa y Enrique Langa, efectuó una visita al Centro de Pamplona.

Después de una Misa celebrada en la Casa Sacerdotal de Pamplona, tuvo lugar una mesa redonda, presidida por el presidente. El secretario del Centro, después de hacer una semblanza de Abelardo Algora, hizo notar que era la primera vez que un presidente de la Asociación visitaba el Centro de Pamplona. A continuación, el presidente de la Asociación, después de agradecer la presencia de los allí presentes y de congratularse de la asistencia de las esposas de los propagandistas, trazó las líneas generales de su actuación en la Asociación, principalmente de su preocupación por los diferentes Centros y muy particularmente del Centro de Pamplona, región que tantos hombres ha dado a la Asociación. Hizo también hincapié en su preocupación por la promoción dentro de la Asociación de la juventud, savia nueva para una Asociación que debe mantenerse siempre joven.

Animó a todos los propagandistas del Centro para ayudar en la captación del elemento juventud y subrayó que la ponencia «Nuevos Horizontes Sociales», presentada por el «grupo joven» durante la Asamblea del mes de septiembre, no quiso ser, ni más ni menos, que un banderín de enganche para esta juventud. Puso su confianza en las II Convenciones Nacionales de Jóvenes Propagandistas, que tendrán lugar en Murcia, lo que supondría un mayor contacto entre todo el elemento joven, desperdigado en los diversos nacionales.

Seguidamente, el joven propagandista del Centro de Madrid Luis Tortosa expuso cómo fue surgiendo lentamente el grupo joven de Madrid. Como, impulsado y apoyado tenazmente por el presidente, ha sido encauzado siempre por un espíritu de autenticidad, cuyo primordial objetivo es la integración en el seno de la Asociación para que ésta no quede sin continuidad. Habló de las esperanzas que el presidente y todo el grupo de Madrid tiene en las II Convenciones Nacionales, e invitó a ellas a todos los presentes.

Continuó la reunión con un animado diálogo, en el que se expusieron todos los problemas existentes en el Centro de Pamplona, hasta ahora avanzada, en que se suspendió la reunión, prometiéndose su continuación después de la cena, que tuvo lugar en un céntrico hotel de Pamplona.

A los postres, el presidente expuso el proyecto próximo de la puesta en marcha de un Centro Regional de Sociología que el obispo de la Diócesis habría ofrecido a la Asociación. Hasta las dos y media de la madrugada duró la reunión, con unas palabras finales del presidente, que reflejaron la magnífica impresión que le produjo el Centro y animó a todos a emprender y perseverar en la labor proyectada, con lo que dieron por finalizados los actos de ese día.

El día 2, a las once, el presidente, junto con el secretario del Centro, hizo una visita a la Universidad de Navarra, donde sostuvo una cordial entrevista con el vicerrector de dicha Universidad. La tarde de ese día quedó libre para que el presidente y sus acompañantes apreciaran la agradable vida de la ciudad.

Lucidez en la comprensión, denuncia de la injusticia, ejemplaridad de conducta y voluntad de renovación

Coloquio sobre la Universidad con el profesor Laín Entralgo en el Colegio Mayor San Pablo

En el Colegio Mayor San Pablo, y para iniciar el ciclo de actividades culturales en torno al tema «Juventud y Universidad», se ha celebrado un interesante coloquio, dirigido por don Pedro Laín Entralgo, sobre «La actual problemática universitaria».

La presentación del ponente corrió a cargo de don Marcelino Oreja, vicepresidente del Patronato del Colegio, quien subrayó la doble faceta del profesor Laín Entralgo como catedrático y como humanista, así como su probada vocación magistral por los temas nacionales y universitarios.

El profesor Laín Entralgo, tras analizar la situación coyuntural por la que atraviesa la Universidad española, en una atmósfera de violencia más o menos generalizada, atacó los problemas estructurales subyacentes, centrados en unos deficientes esquemas universitarios cuyos antecedentes históricos se remontan al siglo XVI, con el repliegue sobre sí misma de la cultura española, en un proceso de desconfianza en la razón y en el ejercicio de las potencias intelectuales. Dibujó a continuación el deplorable panorama decimonónico de una Universidad «gárrula y pintoresca», donde la inadecuación del marco jurídico-formal a las nuevas exigencias históricas se agravaba por la presencia de unas actitudes radicales del español, que reflejó gráficamente a través de las expresiones «sostenella y no enmendalla», «ir tirando» y «empezar en cero».

Don Pedro Laín Entralgo subrayó los aspectos positivos de la a veces injustamente villpenada Universidad napoleónica, y terminó apuntando los imperativos que han de informar la vida del universitario: lucidez para comprender la realidad, empezando por la de su propia existencia; denuncia valiente de las situaciones injustas, ejemplaridad de conducta y voluntad inquebrantable de renovación.

Las sociedades sin sociología jamás son plenamente modernas

Inauguración del curso académico 1968-69 en el Centro de Estudios Universitarios y en el Colegio Mayor San Pablo • Don Salustiano del Campo, catedrático de Sociología, pronunció la lección inaugural, sobre «La sociología en la Universidad española»

Tuvo lugar la apertura del curso académico 1968-69 en el Centro de Estudios Universitarios (C.E.U.) y en el Colegio Mayor San Pablo, bajo la presidencia del director general de Enseñanza Superior e Investigación, don Federico Rodríguez, acompañado del presidente del Consejo Rector del C.E.U., don Abelardo Algora; del arzobispo de Madrid, doctor Morcillo; del rector de la Universidad autónoma de Madrid, don Luis Sánchez Agesta; el director de la Escuela de Arquitectura, señor F. Huidobro; de los directores de ambos centros docentes, señores Giménez Mellado y González García, así como de numerosos catedráticos, profesores y alumnos. Los actos se iniciaron con unas palabras del director del C.E.U., señor Giménez Mellado, quien dijo que la Universidad pasa por unos momentos críticos, que exigen una dosis de calma y razón.

LECCION INAUGURAL

Intervino el director del Colegio Mayor San Pablo, señor González García, y a continuación pronunció la lección inaugural el catedrático de la Universidad de Madrid don Salustiano del Campo sobre el tema: «La sociología en la Universidad española: balance y futuro.» Es indiscutible —comenzó diciendo— que la boga de los estudios sociológicos constituye uno de los hechos más sobresalientes de la vida intelectual española de 1968. Tal situación se corresponde con una serie importantísima de cambios en el país, que exigen un planteamiento diferente del tradicional, sea éste filosófico, histórico o jurídico. La exigencia de racionalización creciente de las pautas de comportamiento, en todos los órdenes, es un elemento inseparable del desarrollo económico y social y actúa, a la postre, como correctora del mismo. Las sociedades sin sociología, como gustaba decir Gómez Arboleya, jamás son plenamente modernas. A partir de 1955 se produce la incorporación a la vida intelectual española de un número considerable de jóvenes sociólogos, preparados en las mejores universidades norteamericanas, con una orientación decididamente empírica. A ellos se debe el enriquecimiento del panorama profesional en el campo de la sociología, que se despliega en las esferas públicas y privadas. Ellos aportan una serie de investigaciones que no desmerecen de las realizadas en otros países mejor dotados de recursos y de interés público. Los 185 estudios reseñados en el trabajo de Hermet sobre «La sociología empírica española» de los últimos ocho años confirma de una vez el carácter casi milagroso de nuestra vida intelectual y universitaria.

UNA AUSENCIA LAMENTABLE

Si hay un punto negro en la institucionalización de la sociología en nuestro medio es la inhibición de las autoridades educativas españolas al más alto nivel. De dos cátedras de Sociología cubiertas en España en 1962, se pasa a cuatro en 1968, en tanto que en Inglaterra, en el mismo período, se ha pasado de 6 a 36. Análogamente ha sucedido en Francia, Italia y en la mayor parte de los países occidentales. Tal ausencia es aún más de lamentar porque no se carece de oportunidades profesionales para los sociólogos. El conferenciante expuso finalmente un plan de estudios adecuado para una sección de sociología en el marco de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Madrid, ya propugnada por él hace seis años, capaz de formar profesionales bien preparados para cubrir las necesidades descritas, y abogó por la acción diligente de las más altas autoridades académicas del país, que pueden, acogiendo tal iniciativa, mostrar su disposición real de acercamiento útil entre la Universidad y la sociedad, aumentando los campos de especialización y abriendo oportunidades a los futuros graduados universitarios.

El director general de Enseñanza Superior e Investigación, don Federico Rodríguez, pronunció unas palabras finales en las que, entre otras cosas, dijo que todo su interés se hallaba centrado en apoyar y llevar a cabo la reforma universitaria. Subrayó la necesidad de vitalizar las viejas estructuras de la Universidad española para situarla en el rango que merece y evitar que se halle desfasada en relación con las Universidades extranjeras. Don Federico Rodríguez y Rodríguez, en nombre del ministro de Educación y Ciencia, declaró oficialmente inaugurado el curso académico 1968-69.

«La vocación integral del hombre y el problema de la natalidad»

El 7 de noviembre, dentro del Círculo de Estudios 1968-69, dedicado a la «*Humanae Vitae*», intervino don José María Sánchez de Muniáin con el tema «La vocación integral del hombre y el problema de la natalidad. La «*Humanae Vitae*», comenzó diciendo, ha levantado auténticos torbellinos de ironías, de protestas y de tensiones. Hay medios donde quien trata de defender la Encíclica resulta prácticamente un apestado.

El Papa, no cabe duda, ha recetado una de las medicinas que más podían amargar al paladar del hombre moderno. La «*Humanae Vitae*» es un canto al amor de los hijos sobre el cual se proyecta el amor conyugal en su más maravillosa expresión. Es una Encíclica transparente y clara, pero afronta problemas de gran hondura.

Hemos de ahondar en este texto que ha desconcertado por su carácter categórico, por su trabazón lógica, por su claridad dispositiva.

Hay que prescindir de la crueldad y del egoísmo nacional y hay que prescindir —porque estamos actuando en un plano técnico— de la intrínseca inmoralidad.

Un solo segundo aspecto de la Encíclica —aunque no tocado directamente por el Papa, sino sólo de paso— es la dificultad del cumplimiento. Esta contingencia conyugal que permite y aconseja

el Papa, en ocasiones puede ser heroica. Pero mucho más difícil que esta continencia periódica de los padres en el matrimonio es la continencia total de los solteros jóvenes. Por el bien de la comunidad humana y por la dignidad misma del hombre, Dios impone a cada individuo cosas difíciles que afrontar y hay que hacer frente a ellas. Otro aspecto es

el derecho a nacer de los no nacidos. La ley positiva protege la existencia del que ya vive aunque sea en el seno materno. Pablo VI ha sido el valedor heroico y solitario de miles de millones de hombres que tendrían derecho a existir y no existirían por la acción positiva de quienes tuvieron la suerte de nacer unos años antes.

Aspectos morales del deber fiscal

Con la «*Rerum Novarum*» surgió el pensamiento social de la Iglesia. Así comenzó su conferencia el joven propagandista Luis Tortosa en el Colegio Mayor de San Pablo durante el retiro espiritual de propagandistas que tuvo lugar el pasado día 1. Las enseñanzas pontificias son el lento pero seguro proceso formativo del pensamiento social católico. No obstante, el tema del deber fiscal ha sido recogido en muy escasas citas de textos papales.

Resulta actualmente indiscutible la participación activa del Estado y la sociedad en el desarrollo integral de la persona humana. Existe el bien común como exigente para el Estado, el cual debe procurar en todo momento su consecución, aunque le ocasione gastos cuantiosos que deben ser financiados a través de las ayudas que reciba de los ciudadanos.

Actualmente falta una conciencia fiscal.

Históricamente —y hasta hace bien pocos años— las leyes fiscales tenían una casi exclusiva finalidad recaudatoria, lo que hacía que los moralistas se fijasen con exclusividad en esta faceta y de ahí naciesen su problemática moral frente a las leyes tributarias de su época.

Cuando las leyes dejan de tener esa finalidad recaudatoria y cuando todo tipo de abuso fiscal inicia su extinción, la obligación moral e inexcusable del deber fiscal se encuentra ratificada por las enseñanzas positivas de la revelación cristiana. ¿Una ley fiscal se puede considerar injusta o no? Este juicio debe provenir de personas de probada rectitud moral. Es necesaria, en todo caso, la coincidencia de pareceres de una serie de personas. Respecto al fraude fiscal constituye delito no sólo la ocultación de datos que sirvan para la base de la tributación o la desfiguración de los mismos, sino también el fraude en sentido estricto, por suponer un evidente infringimiento del espíritu de la ley fiscal.

El Colegio Mayor San Pablo honra a su fundador

(Viene de la página siguiente.)

te y gozoso, y que sabe enseñar a buscar la humildad en lo pequeño, con la vivencia constante de una auténtica humildad.

El secretario general del Patronato y director del Centro de Estudios Universitarios, señor Giménez Mellado, leyó las adhesiones y telegramas recibidos, que fueron numerosos; entre otras, las de los señores Cuervo, Iniesta, Sánchez Ventura, Tapiador, Morcilla Herrera, etc.

El presidente del Patronato y de la A.C.N. de P., don Abelardo Algora Marco, pronunció un discurso en el que, entre otras cosas, dijo:

PALABRAS DE DON ABELARDO ALGORA

No sólo como presidente del Patronato del Colegio Mayor de San Pablo, sino como presidente de la Asociación, representando el sentir unánime de ambas instituciones, quiero expresarles a Fernando Martín-Sánchez y al grupo de propagandistas que hicieron posible la realidad de este Colegio, nuestro agradecimiento y nuestro más cordial afecto.

Pero el acto no sólo es de homenaje y recuerdo, sino de promoción colegial. Hace unos momentos, un grupo de colegiales del Colegio Mayor de San Pablo, acababan de recibir las insignias y las becas que les dan la condición de colegiales.

ETERNAMENTE JOVEN

Han pasado bastantes años desde que yo conocí a Fernando Martín-Sánchez. Renúa la inteligencia y el saber de un intelectual, la tolerancia y la comprensión de un maestro y la cordialidad y caridad de un cristiano. Dos aspectos de su personalidad dan la medida y la grandeza de su obra: su disponibilidad a la gracia y su encarnación en el mundo.

Por eso, de Fernando se ha podido decir que es eternamente joven. Porque joven no es sólo el que tiene pocos años, sino el que permanece en abierta entrega, el que sirve a los demás y el que busca el reino de Dios en el mundo con su esfuerzo y su sacrificio. Porque ésta es otra de las acusadas características de Fernando:

se encarnó en el mundo. Siguiendo el ejemplo evangélico está en el mundo. Lo estuvo desde sus primeros tiempos apostólicos, fundando la Federación de Estudiantes Católicos en una universidad laica y participando en todas las obras de aquellos primeros tiempos; se mantuvo con sus esfuerzos de periodista en La Editorial Católica, Escuela de Periodismo y cursos de periodismo de Santander; lo culminó con la presidencia de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas durante dieciocho años, fundando el C.E.U. y este Colegio, cuya decisión celebramos en estos momentos; fue un ejemplar ingeniero geógrafo y en todo instante hizo verdad aquella exclamación de un santo: «¡No se puede ser cristiano sin creer en la salvación del mundo!»

Al rendir hoy este homenaje de agradecimiento y cariño, quiero que sepa Fernando y los propagandistas de aquella hora que todos nosotros, Asociación y Colegio, guardamos para ellos un afecto profundo, por lo que influyeron e influyen en nuestras vidas con su ejemplo, sus consejos, criterios e ideas. Que les deseamos muchos años de juventud para el bien de la Iglesia y de España.

DESCUBRIMIENTO DE UNA PLACA

El ministro de Educación y Ciencia, señor Villar Palasí, acompañado por los ministros y personalidades que presidían el acto, descubrió finalmente, entre grandes aplausos de los asistentes, una placa colocada en el salón de actos del Colegio, en la que, bajo la efigie de don Fernando Martín-Sánchez Juliá, han sido grabadas estas palabras: «Los colegiales de este Mayor Universitario de San Pablo a don Fernando Martín-Sánchez Juliá, primer presidente del Patronato fundador del Colegio, y a los miembros del mismo don Enrique Calabía López, don Juan Villalonga Villalba y don Jesús García Valcárcel, como recuerdo permanente de homenaje y gratitud. Madrid, 1945-1968.»

Don Fernando Martín-Sánchez Juliá recibió finalmente innumerables felicitaciones de las personalidades asistentes, amigos y colegiales.

Se constituye el Pleno del Patronato de la Fundación Pablo VI

Se ha celebrado la sesión constitutiva del Pleno del Patronato de la Fundación «Pablo VI» en su sede social, paseo de Juan XXIII, número 3, que creó el cardenal Herrera Oria para la formación social de sacerdotes y seglares y fue erigida por Decreto pontificio.

Asistieron los miembros natos: señores obispos representantes de las Comisiones Episcopales de Apostolado Social; don Gabino Díaz Merchán, obispo de Guadix; Universidad Pontificia de Salamanca; don Maximino Romero de Lema, obispo de Avila, y Medios de Comunicación Social; el gran canciller de la citada Universidad, obispo de Salamanca, don Mauro Rubio Repullés; el presidente y vicepresidente de la A.C.N. de P., don Abelardo Algora y don Eduardo Carriles, y los ex presidente de esta Asociación don Fernando Martín-Sánchez, don Francisco Guijarro y don Alberto Martín Artajo. Asistieron también los miembros electivos, designados por el propio fundador, don José María Aguirre Gonzalo, don Emilio Benavent Escuin, don Alberto Colomina Botí, don Francisco Echamendi Aristu, don Rafael González Moralejo, don José María Guix Ferreres, don Joaquín Ruiz-Giménez, don Luis Sánchez-Agosta, don Juan Sánchez-Cortés Dávila y don José María Sánchez de Muniáin.

En este acto han tomado posesión de sus cargos los señores vocales, que no pertenecen a la Comisión Permanente del Patronato, integrada por el presidente y el vicepresidente y cinco de sus vocales, que fue constituida el día 19 del pasado mes de septiembre, y que se ha venido reuniendo desde entonces.

En la reunión se constituyeron diversas Juntas Delegadas que han de llevar, bajo la autoridad de la Permanente y del Pleno, los diversos asuntos que tiene planteados la Fundación: religiosos, académicos, jurídicos, financieros, de publicaciones, etc.

El Colegio Mayor San Pablo honra a su fundador

Asistieron al homenaje los ministros de Obras Públicas, de Educación y Ciencia y de Información y Turismo

Fue descubierta una placa en gratitud a don Fernando y a los propagandistas fundadores del Colegio

Don Fernando Martín-Sánchez Juliá recibió el pasado 7 de noviembre, en el Colegio Mayor Universitario San Pablo, el testimonio de admiración y de afecto del Colegio en el transcurso de un homenaje dedicado a él como primer presidente del Patronato del Centro, y con él, al grupo de propagandistas que han hecho posible el que el Colegio Mayor San Pablo haya podido llegar a ser la espléndida realidad que es actualmente.

Con don Fernando Martín-Sánchez presidieron el acto los ministros de Obras Públicas, don Federico Silva Muñoz; de Educación y Ciencia, don José Luis Villar Palasí, y de Información y Turismo, don Manuel Fraga Iribarne; el presidente del Patronato del Colegio y de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, don Abelardo Algorta Marco; el obispo de Sigüenza-Guadalajara y consiliario nacional de la A.C.N. de P., monseñor Castán Lacoma; los rectores de la Universidad Central y de la Autónoma de Madrid, señores Botella Llusá y Sánchez Agesta; el director del Centro de Estudios Universitarios, señor Giménez Mellado; don Alberto Martín Artajo, presidente de la Fundación Pablo VI, y el vicepresidente del Patronato, don Marcelino Oreja, así como el director del Colegio, don Ernesto González.

Asistieron numerosísimas personalidades, amigos del homenajeado. Pronunció las palabras iniciales el director del Colegio, don Ernesto González, para poner de relieve la personalidad y la obra del señor Martín-Sánchez Juliá. Recordó el acto del 12 de octubre de 1945, en que se puso la primera piedra del Colegio, y las palabras que entonces pronunció el homenajeado: «Abrigamos la esperanza de que los jóvenes colegiales piensen que, si acaso no supimos hacer una España y una



Una de las más recientes fotografías de don Fernando Martín-Sánchez Juliá.

Universidad como hubiéramos deseado, al menos hemos acertado a forjar instrumentos culturales, como este Colegio, para ponerlo en manos jóvenes y que ellas lo hagan.»

IMPOSICION DE BECAS E INSIGNIAS

Los colegiales de la XVIII promoción del Colegio hicieron a continuación la promesa ritual y les fueron impuestas becas e insignias colegiales a los alumnos de las promociones XVII y XVIII. En nombre de todos ellos pronunció unas palabras el colegial don Santiago Fernández Villa, en las que afirmó que las promociones del Colegio rinden culto a valores tan excelsos como el cristianismo, el progreso, la cultura y el patriotismo. «En estos valores queremos —dijo— expresar nuestro deseo de unidad y nuestro espíritu común en lo fundamental.»

El vicepresidente del Patronato del Co-

legio, don Marcelino Oreja, habló para elogiar la persona y la obra de don Fernando Martín-Sánchez Juliá.

Afirmó, entre otras cosas, que cada comunidad necesita un soñador, un apóstol y un hombre de acción, y en el caso del Colegio, todo ello ha estado personificado en don Fernando, a quien rendía homenaje en familia por su preocupación constante en la formación de los universitarios y por su espíritu apostólico. «El —dijo— ha sabido formar hombres con agudo sentido de la justicia social y del bien común, señores de sí mismo y servidores de los demás, dotados de cultura equilibrada y promotores, como él mismo, de un orden social genuinamente cristiano.» Afirmó que don Fernando hace cada día todo el bien posible y lo hace sembrando espíritu de unidad y de caridad, como creador optimista y constructivo, que arrastra por su espíritu fuer-

(Continúa en la página 7.)

FERNANDO MARTIN-SANCHEZ

Ha concluido el acto homenaje a Martín-Sánchez. Homenaje merecido, para quien tanto ha hecho por nuestra Patria. Y ha sido precisamente en el Colegio Mayor de San Pablo, sede de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, que él alentó e impulsó, que él germinó y culminó en la realidad espléndida que es actualmente. Ha sido precisamente allí donde se le ha rendido imperecedero testimonio de gratitud, cariño y reconocimiento. La emoción ha nublado la mirada de don Fernando, este hombre de preclara inteligencia, de infatigable capacidad intelectual, guiado de un espíritu eternamente joven. Ha sido, es y será un ejemplo para las nuevas generaciones, que en todo momento debemos imitar. Alentados por la luminosidad de sus ideas, por la firmeza de sus actuaciones, siempre impregnadas de un recto sentido católico, tenemos que seguir, sin desviarnos, la limpia y noble senda que él nos ha trazado, por la que debemos caminar, con alteza de miras y cooperando en apretado e indisoluble haz, a fomentar el bien común. Preocupado por los problemas de la juventud universitaria, y queriendo inspirarles un sentido plenamente apostólico, fundó la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos, creando una juventud sana y sin prejuicios entregada a un diálogo valiente y decidido, dedicado a la promulgación de las intrínsecas verdades religiosas, que fueron factor primordial en la formación espiritual de aquella juventud, de

esa juventud de la que han salido tantos hombres de extraordinaria personalidad en las diversas facetas de la vida nacional. Consideró con acierto que cada persona en el ejercicio de su profesión puede realizar una fecunda labor de apostolado.

La creación del Colegio Mayor de San Pablo, un modelo de incomparable eficiencia y ejemplaridad en el orden de perfeccionamiento cultural y religioso, es, sin duda, en el plano de la enseñanza universitaria —junto con el Centro de Estudios Universitarios—, la obra cumbre de don Fernando.

Su descanso es el batallar, batallar por unas ideas tangibles y excelsas y por una mejor y cada vez más formada juventud. Právida su vida y sus actos el lema de la Asociación, de la que fue tantos años presidente: «Servir a la Iglesia como ella desea ser servida.» En su homenaje, dos generaciones se han enlazado solidariamente para testimoniarle admiración y cariño: aquellos que fueron sus compañeros y leales amigos, y la nueva generación que valora en su justa medida cuál ha sido y es la línea de conducta de nuestro admirable don Fernando: toda una vida dedicada a una labor apostolar vigorosa y pujante, encarnada en un hombre de mentalidad clarividente y precursora de cuanto ahora existe. Desde estas humildes líneas, y vibrando en ellas la reciente emoción de su homenaje, queremos también dejar testimonio de nuestra sincera admiración por ese gran taumaturgo que es Martín-Sánchez.